

**FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO****SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/DE LA MEZCLA Y DE LA EMPRESA****1.1. Identificador del producto****FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO****1.2. Usos relevantes identificados para la sustancia o mezcla y usos desaconsejados**

Aparejo acrílico (componente A) para ser aplicado con pistola pulverizadora convencional o pistola HVLP de baja presión impulsada por la gravedad. Para el uso profesional en el barnizado de vehículos.

**1.3. Datos correspondientes al proveedor de la ficha de seguridad**

**NOVOL Sp. z o.o.**  
Ul. Żabikowska 7/9  
PL 62-052 Komorniki

Tel: +48 61 810-98-00  
Fax: +48 61 810-98-09  
[www.novol.pl](http://www.novol.pl)  
[novol@novol.pl](mailto:novol@novol.pl)

**Personal responsable por la elaboración de la ficha**[dokumentacja@novol.pl](mailto:dokumentacja@novol.pl)**1.4. Teléfono de emergencia**

+48 61 810-99-09 (de 7.00 a 15.00)

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

El preparado ha sido clasificado como peligroso de acuerdo con la normativa vigente - véase la sección 15.

**Clasificación 1272/2008/CE:**

Tiene efectos irritantes sobre la piel, categoría de riesgo 2 (Skin Irrit. 2). Provoca irritación cutánea. Peligroso para el medio ambiente acuático. Peligro crónico categoría 3 (Aquatic Chronic 3). Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos. Líquidos inflamables de categoría 3 (Flam. Liq. 3). Líquidos y vapores inflamables.

**2.2. Elementos de la etiqueta:**

Contiene:

xileno

Pictogramas:



Palabra de advertencia:

Atención

H226

Líquidos y vapores inflamables.

H315

Provoca irritación cutánea.

H412

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

P210

Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.

P261

Evitar respirar los vapores, el aerosol.

P271

Utilizar únicamente en exteriores o en un lugar bien ventilado.

P280

Llevar guantes, prendas, gafas, máscara de protección.

P312

Llamar a un médico en caso de malestar.

**2.3. Otros peligros**

No hay datos.

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES****3.1. Sustancias**

No aplicable.

**3.2. Mezclas****Identificador del producto****FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO**

**FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO****SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/ INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES**

| Nombre de la sustancia                                 | Número de identificación                                                                              | Clasificación y marcado                                                                                            | Concentración [% peso] |
|--------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------|
| Xileno                                                 | EC: 215-535-7<br>CAS: 1330-20-7<br>Nº de Índice:601-022-00-9<br>Nº de registro: 01-2119457861-32-XXXX | Flam. Liq. 3; H226;<br>Acute Tox. 4; H332<br>Acute Tox. 4; H312<br>Skin Irrit. 2; H315                             | <20                    |
| Acetato de butilo                                      | EC: 204-658-1<br>CAS: 123-86-4<br>Nºde Índice:607-025-00-1<br>Nº de registro:01-2119485493-29-XXXX    | Flam. Liq. 3; H226;<br>STOT SE 3; H336<br>EUH066                                                                   | 5-10                   |
| Nafta disolvente (petróleo), fracción aromática ligera | WE: 265-199-0<br>CAS: 64742-95-6<br>Nºde Índice: 649-356-00-4<br>Nº de registro:01-2119486773-24-XXXX | Flam. Liq. 3; H226<br>Asp. Tox. 1; H304<br>STOT SE 3; H335<br>STOT SE 3; H336<br>Aquatic Chronic 2; H411<br>EUH066 | <3.5                   |

El significado completo de las frases que indican el tipo de peligro se encuentra en la sección 16.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS****4.1. Descripción de los primeros auxilios:**

Información general:

Véase la sección 11 de la Ficha de Seguridad.

Por inhalación:

Sacar al afectado del lugar de exposición, suministrarle aire limpio y mantenerlo en reposo. En casos graves como parada cardiorrespiratoria, se aplicarán técnicas de respiración artificial. Solicitar asistencia médica inmediata.

Por contacto con la piel:

Quitar la ropa y los zapatos contaminados, lavar la zona afectada con abundante agua tibia durante aproximadamente 15 minutos. En caso de que la irritación persista consultar al médico.

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos, evitar exponer la vista ante la presión del chorro de agua bajo riesgo de afectar la córnea. En caso de que la irritación persista consultar al médico.

Por ingestión:

No provocar vomitos (peligro de atragantarse). Lavar la boca con agua. A la víctima consciente, proporcionar 1-2 vasos del agua tibia. Llamar al médico.

Las personas que prestan los primeros auxilios deben llevar guantes médicos.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Los vapores pueden provocar somnolencia y vértigo. La exposición prolongada puede ocasionar ruptura o agrietamiento de la piel.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

En el lugar de trabajo se deberá disponer de los medios especiales para la aplicación de un tratamiento específico e inmediato.

**FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO****SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS****5.1. Medios de extinción**

Emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), espuma resistente al alcohol, extintores de dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>) o agua pulverizada.

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio se podrán generar subproductos de reacción como el óxido de carbono entre otros gases los cuales pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

**5.3. Recomendaciones para los bomberos**

El equipo de lucha contra incendios en función de la magnitud del incendio, deberá disponer de ropa protectora completa y un equipo de respiración autónomo. Enfriar los recipientes contiguos atomizando el agua desde una distancia segura.

**SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Suprimir cualquier fuente de ignición. Asegurar la ventilación exhaustiva del recinto. Evitar el contacto directo con la sustancia liberada. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Ante el contacto potencial con el producto liberado utilizar los elementos de protección personal según la sección 8 de la Ficha de Seguridad.

Para el personal de emergencias:

El personal de emergencia debe disponer de indumentaria de protección elaborada con tejidos revestidos, impregnados, guantes de seguridad (vitón), gafas ajustadas de seguridad y equipo de protección respiratoria: máscara antigás con filtro de tipo A.

**6.2. Medidas para la protección del medio ambiente**

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido en los desagües, aguas superficiales, subterráneas y al suelo.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Contener el derrame (cerrar o sellar los desagües), los envases estropeados deberán ser colocados en un recipiente de emergencia, recoger mecánicamente y verter el producto en recipientes adecuados para su eliminación. Colocar barreras de contención en caso de vertidos grandes. En caso de pequeñas cantidades recoger el producto utilizando un agente universal (p. ej. mica, diatomita, arena).

**6.4. Referencia a otras secciones**

Para información sobre protección personal, véase la sección 8 de la Ficha de Seguridad.

Para información sobre el tratamiento de residuos, véase la sección 13 de la Ficha de Seguridad.

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Mantener alejado del calor y fuentes de ignición. Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido en los desagües, aguas superficiales, subterráneas y al suelo. Utilizar el producto en recintos bien ventilados. No fumar. No inhalar los vapores. Evitar el contacto con la piel y los ojos. Tomar precauciones contra las descargas electrostáticas. Utilizar los elementos de protección personal según la sección 8 de la Ficha de Seguridad.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Conservar el producto en envases originales y herméticamente cerrados. Prohibido almacenarlo cerca de lugares en donde se encuentren grandes cantidades de peróxidos orgánicos y otros oxidantes fuertes. Tomar precauciones contra las descargas electrostáticas. Conservar en lugares templados y bien ventilados. Proteger contra las bajas temperaturas, exposición directa a los rayos solares y fuentes de calor.

**7.3. Usos específicos finales**

Aparejo acrílico (componente A) para ser aplicado con pistola pulverizadora convencional o pistola HVLP de baja presión impulsada por la gravedad. Para una aplicación profesional en el barnizado de vehículos se deberá tener en cuenta la información contenida en las subsecciones 7.1 y 7.2.

**FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO****SECCIÓN 8: CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL****8.1. Parámetros de control**

Xileno CAS 1330-20-7 de acuerdo con:

- TRGS 900: MAK: 100ppm, MAK: 440 mg/m<sup>3</sup>, 2(II), DFG, H
- Adoptado por las Normas Nacionales sobre los Estándares de exposición para contaminantes atmosféricos en el ambiente ocupacional. [NOHSC:1003(1995)]: TWA 50 mg/m<sup>3</sup>, 220mg/m<sup>3</sup>, STEL 100ppm, 441 mg/m<sup>3</sup>, Sk, BMGV

Acetato de butilo CAS 123-86-4 de acuerdo con:

- TRGS 900: MAK: 100ppm, MAK: 440 mg/m<sup>3</sup>, 2(II), DFG, H
- Adoptado por las Normas Nacionales sobre los Estándares de exposición para contaminantes atmosféricos en el ambiente ocupacional. [NOHSC:1003(1995)]: TWA 150 ppm, 724 mg/m<sup>3</sup>, STEL 200ppm, 966 mg/m<sup>3</sup>

**8.2. Controles de la exposición**

Protección de las vías respiratorias:

Máscara antigás con filtro de tipo A (EN 141).

Protección de las manos:

Guantes de protección PN-EN 374-3 (vitón, de grosor 0,7 mm, tiempo de penetración > 480 min, caucho de nitrilo, 0,4 mm de grosor, tiempo de penetración > 30 min)

Protección de los ojos:

Gafas de protección herméticas.

Protección de la piel:

Indumentaria de protección adecuada (tejidos revestidos, impregnados).

Puesto de trabajo:

Emplear ventilación de extracción local y ventilación general.

Controles de exposición medioambiental:

Evitar a toda costa cualquier tipo de vertido en los desagües, aguas superficiales, subterráneas y al suelo.

**SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS****9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas**

|                                                               |                                                  |
|---------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------|
| Aspecto físico                                                | líquido                                          |
| Color                                                         | de acuerdo con la tabla de colores               |
| Olor                                                          | intenso, penetrante                              |
| Umbral olfativo                                               | 0.9-9 mg/m <sup>3</sup> (xileno)                 |
| pH                                                            | no aplicable                                     |
| Punto de fusión/punto de congelación                          | no aplicable                                     |
| Punto inicial de ebullición                                   | 126-145°C                                        |
| Punto de inflamación                                          | 24°C                                             |
| Punto de autoignición                                         | aprox. 270-300°C                                 |
| Temperatura de descomposición                                 | indeterminada                                    |
| Tasa de evaporación                                           | indeterminada                                    |
| Inflamabilidad (Sólido, gas)                                  | no aplicable                                     |
| Límites superior/inferior de inflamabilidad o de explosividad | % inferior: 1.1 vol% superior: 8.0 vol% (xileno) |
| Presión de vapor                                              | 13 hPa (20°C) (Acetato de butilo)                |
| Densidad de vapor (en relación con el aire)                   | 4.0 (Acetato de butilo)                          |
| Densidad                                                      | aprox. 1.6 g/cm <sup>3</sup> (20°C)              |
| Solubilidad (en el agua)                                      | débil                                            |
| Coeficiente de reparto n-octanol/agua                         | 1.85 (Acetato de butilo)                         |
| Viscosidad cinemática                                         | 4000 ÷ 5000 mPas                                 |
| Propiedades explosivas                                        | no aplicable                                     |
| Propiedades comburentes.                                      | no aplicable                                     |

**9.2 Otras informaciones**

No hay datos.

**FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO****SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1. Reactividad**

El producto no es reactivo en condiciones normales.

**10.2. Estabilidad química**

El producto es estable en condiciones normales.

**10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas**

Como resultado de la descomposición térmica se forman monóxido de carbono y otros gases tóxicos.

**10.4. Condiciones que deben evitarse**

Producto inflamable. Evitar el contacto con agentes altamente oxidantes, peróxidos, ácidos fuertes y bases. Evitar la generación y acumulación de electricidad estática. Proteger contra la exposición directa a los rayos solares y otras fuentes de calor.

**10.5. Materiales incompatibles**

Evitar el contacto con grandes cantidades de peróxidos orgánicos, ácidos y bases fuertes así como otros elementos altamente oxidantes.

**10.6. Productos de descomposición peligrosos**

Como resultado de la descomposición térmica se forman monóxido de carbono y otros gases tóxicos.

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1. Información sobre los efectos toxicológicos**

No existen datos experimentales concernientes a este preparado. La evaluación se ha hecho basándose en los datos resultantes de los componentes peligrosos incluidos en el preparado.

**a) Toxicidad Aguda**

|                   |                                            |             |
|-------------------|--------------------------------------------|-------------|
| Xileno            | LD <sub>50</sub> (en ratas por ingestión)  | 4300 mg/kg  |
|                   | LC <sub>50</sub> (en ratas por inhalación) | 5000 ppm/4h |
|                   | LD <sub>50</sub> (en la piel de conejos)   | 1700 mg/kg  |
| Acetato de butilo | LD <sub>50</sub> (en ratas por ingestión)  | 10768 mg/kg |
|                   | LC <sub>50</sub> (en ratas por inhalación) | 390 ppm/4h  |
|                   | LD <sub>50</sub> (en la piel de conejos)   | 17600 mg/kg |

**b) Efectos irritantes**

Provoca irritación cutánea.

**c) Lesiones oculares graves / irritación ocular**

No hay datos que confirmen la clase de peligro.

**d) Sensibilización respiratoria o cutánea**

La mezcla no está clasificada como sensibilizante. No hay datos que confirmen la clase de peligro.

**e) Mutagenicidad**

La mezcla no está clasificada como mutagénica. No hay datos que confirmen la clase de peligro

**f) Carcinogenicidad**

La sustancia no está clasificada como carcinogénica. No hay datos que confirmen la clase de peligro

**g) Toxicidad para la reproducción**

La mezcla no está clasificada como nociva para la reproducción. No hay datos que confirmen la clase de peligro

**h) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única**

No hay datos que confirmen la clase de peligro

**i) Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida**

No hay datos que confirmen la clase de peligro

**j) Peligro por aspiración**

No hay datos que confirmen la clase de peligro

**FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO****SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

Posibles vías de exposición:

Por inhalación: Puede provocar irritación.

Por contacto con la piel: Provoca irritación cutánea.

Por contacto con los ojos: Irrita los ojos.

Por ingestión: La sustancia puede causar irritación gastrointestinal con náuseas, vómitos y diarrea.

Síntomas relacionados con las características físicas, químicas y toxicológicas:

Los vapores pueden provocar somnolencia y vértigo. Dolor de cabeza, mareos y náuseas, cansancio, debilidad muscular, somnolencia y, en casos excepcionales pérdida de la conciencia.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

No existen datos experimentales concernientes a este preparado. La evaluación se ha hecho basándose en los datos resultantes de los componentes peligrosos incluidos en el preparado.

**12.1. Toxicidad**

Xileno

Daphnia magna (pulga de agua) CE50 (48horas) > 7.4 mg/l

Indicador de evaluación de la toxicidad aguda en mamíferos: 3; en peces: 4.1

Número de las sustancias catalogadas como contaminantes del agua: 206

Nivel de riesgo para el agua: 2

Acetato de butilo

Número de las sustancias catalogadas como contaminantes del agua: 42

Nivel de riesgo para el agua: 1

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

Acetato de butilo

Biodegradabilidad: 98% (ensayo en botella cerrada)

**12.3. Potencial de bioacumulación**

Acetato de butilo

Coefficiente de biodegradación: BCF=3.1

**12.4. Movilidad en el suelo**

Producto de muy poca solubilidad en el agua.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

No hay datos.

**12.6. Otros efectos adversos**

Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

El producto deberá eliminarse de acuerdo con las disposiciones locales y legislativas referentes a la gestión de residuos- véase el punto 15. Los desechos deberán ser puestos a disposición de las entidades autorizadas para la recolección, reciclaje o eliminación de residuos.

Restos del producto:

No deseché el producto en la red de alcantarillado. No almacenar los residuos con los desperdicios comunales. Los restos de la mezcla que han quedado en los envases deberán ser removidos cuidadosamente y endurecidos con el uso del componente B y el adecuado endurecedor (de residuos) conjuntamente. Los desechos del producto ya endurecidos no están catalogados como peligrosos.

**PRECAUCIÓN:** Los restos deberán ser endurecidos en pequeñas proporciones y estar alejados de cualquier sustancia inflamable. ¡Durante el proceso de la reacción química se emitirán altas cantidades de calor!

Envases contaminados:

El embalaje contaminado con restos del producto no endurecidos es un residuo peligroso. No almacenar los residuos con los desperdicios comunales. Los desechos deberán ser puestos a disposición de las entidades autorizadas para la recolección, reciclaje o eliminación de residuos.

**FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO****SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE**

|       |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ADR/RID | OMI/IMGD | IATA-DGR |
|-------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------|----------|----------|
| 14.1  | Número ONU                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | 1263    | 1263     | 1263     |
| .     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |         |          |          |
| 14.2  | Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas                                                                                                                                                                                                                                                                      |         | PINTURA  |          |
| .     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |         |          |          |
| 14.3  | Clase(s) de peligro para el transporte                                                                                                                                                                                                                                                                                        | 3       | 3        | 3        |
| .     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |         |          |          |
| 14.4  | Grupo de embalaje                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | III     | III      | III      |
| .     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |         |          |          |
| 14.5  | Peligros para el medio ambiente                                                                                                                                                                                                                                                                                               | ninguno | ninguno  | Ninguno  |
| .     |                                                                                                                                                                                                                                                                                                                               |         |          |          |
| 14.6. | <b>Precauciones particulares para los usuarios</b><br>No transportar junto a materiales de clase 1 (Excluyendo materiales de clase 1.4S) así como algunos materiales de clase 4.1 y 5.2. Durante el transporte evite el contacto directo con materiales de clases 5.1 y 5.2. No encender fuego bajo ningún concepto ni fumar. |         |          |          |
| 14.7. | <b>Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC</b><br>No aplicable.                                                                                                                                                                                                                      |         |          |          |

**SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente especificadas para la sustancia o la mezcla**

REACH - Reglamento 2006/1907/CE

CLP - Reglamento 1272/2008/CE

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No realizada.

**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN****Significado completo de los términos indicadores del tipo de riesgo mencionados en las secciones 2 y 15:**

Flam. Liq.3 Líquidos y sustancias inflamables, categoría de riesgo 3

H226 Líquido y vapores muy inflamables.

Asp. Tox. 1 nocivo por inhalación, categoría de riesgo 1

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única), categoría de riesgo 3

H336 Puede provocar somnolencia o vértigo.

Acute Tox. 4. Toxicidad Aguda, categoría de riesgo 4

H332 Nocivo en caso de inhalación

H312 Nocivo al contacto con la piel.

Skin Irrit. 2 Efectos irritantes sobre la piel, categoría de riesgo 2.

H315 Provoca irritación cutánea.

EUH066 La exposición repetida puede ocasionar sequedad o formación de grietas en la piel.

STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos – exposición única, categoría de riesgo 3, narcosis

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

Peligroso para el medio ambiente acuático. Peligro crónico categoría 2.

H411 Tóxico para los organismos acuáticos; con efectos nocivos duraderos.

**Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad:****CAS No.** – Símbolo numérico asignado a una sustancia química por la organización americana Chemical Abstracts Service (CAS).**EC No.** – Número asignado a todas las sustancias químicas que ingresan en la Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas, ELINCS (European List of Notified Chemical Substances), o un número mencionado en el Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Existentes, EINECS (European Inventory of Existing Chemical Substances), en el caso de sustancias peligrosas de la lista de “ex-polímeros” (No-longer polymers); documento de la Oficina de Publicaciones de las Comunidades Europeas.

**FULLER 100 APAREJO ACRÍLICO****SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN****Explicación de las abreviaturas y los acrónimos utilizados en la ficha de datos de seguridad:**

**TRGS 900** – Regla técnica alemana sobre los valores límite relativos a las atmósferas en el lugar de trabajo, publicado por Alemania y revisado cada año (título en alemán: Technischen Regel für Gefahrstoffe).

**MAK** – Concentración máxima permisible presente en el aire dentro del área de trabajo (del alemán: Maximum Arbeitsplatz Konzentration). En español CMP.

**DFG** – Sociedad Alemana para la Investigación, "Deutsche Forschungsgemeinschaft", mantiene una Comisión para la investigación de los riesgos para la salud de los compuestos químicos en el área de trabajo.

**TWA** – Media ponderada en el tiempo, equivalente a CMP (Concentración máxima permisible ponderada en el tiempo).

**STEL** – Límite de exposición a corto plazo.

**LD50** – Dosis con la cual se provoca la muerte del 50 % de una población de animales sometidos a experimentación

**LC50** – Concentración con la cual se provoca la muerte del 50 % de una población de animales sometidos a experimentación.

**CE50** – Concentración efectiva media de una sustancia en el medio, calculada estadísticamente, y en la que se espera un determinado efecto en el 50 % de una población de organismos sometidos a experimentación.

**TCLo** – Concentración tóxica mínima publicada, por inhalación en humanos.

**LCLo** – Dosis letal mínima, por inhalación en humanos.

**Log Pow** – Logaritmo decimal del coeficiente de partición octanol - agua; es una medida empírica de la lipofilia que se utiliza para calcular la bioacumulación, absorción y penetración a través de membranas.

**Número ONU** – Número de cuatro dígitos usado para identificar sustancias o materiales peligrosos en el marco del transporte internacional.

**ADR** – Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

**RID** – Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por ferrocarril

**IMDG** – Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

**IATA** – Asociación Internacional de Transporte Aéreo.

**DRG** – Regulaciones de Mercancías Peligrosas (Dangerous Goods Regulations).

La información está basada en nuestro conocimiento actual. Este documento no constituirá garantía para las características del producto. La clasificación se ha realizado con un método de cálculo según las normas de clasificación dispuestas en el Reglamento N° 1272/2008 / CE.

**Otras fuentes de datos**

**ECHA** European Chemicals Agency

**TOXNET** Toxicology Data Network

**IUCLID** International Uniform Chemical Information Database

Revisiones: actualizaciones generales

Cursos de formación:

Referentes a los procedimientos de manipulación, salud y seguridad en el momento de trabajar con sustancias y mezclas peligrosas.

Referente al transporte de mercancías peligrosas de conformidad con los requerimientos especificados en las regulaciones de la ADR.

Editado por: NOVOL Sp. z o.o.